

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

810 *Resolución de 15 de enero de 2014, del Ayuntamiento de Baiona (Pontevedra), referente la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 240, de 16 de diciembre de 2013, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

- Una plaza de Capataz de Brigada de Obras, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, categoría Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.
- Una plaza de Capataz de Brigada de Electricidad, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, categoría Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.
- Una plaza de Capataz de Brigada de Jardinería, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, categoría Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Posteriormente, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 2, de 3 de enero de 2014, se publica el anuncio de modificación de las bases que rigen la presente convocatoria, por la estimación parcial del recurso de reposición interpuesto.

El plazo de presentación de solicitud será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra», y/o tablón de anuncios y/o página Web del Ayuntamiento (www.baiona.org)

Baiona, 15 de enero de 2014.–El Alcalde Presidente, Jesús Vázquez Almuiña.